

**CONVOCATORIA POSTULACIÓN
TUTORES ACADÉMICOS PACE AES A HONORARIOS
PROYECTO UVA 2477**

1. GENERALIDADES:

El presente documento comprende las Bases Generales de la Convocatoria de Postulación para realizar tutorías académicas PACE del componente AES inserto en el Programa de Atención Preferencial a los Primeros Años de la Vicerrectoría Académica de la Universidad en el marco del proyecto UVA 2477.

Las tutorías son espacios de apoyo académico dirigido a estudiantes de primer y segundo año habilitados PACE de la Universidad de Valparaíso, favoreciendo su aprobación y avance curricular. Su objetivo principal es nivelar y reforzar aquellos contenidos fundamentales asociados a la asignatura crítica de su carrera, priorizando en las temáticas de mayor complejidad para los y las estudiantes. Las áreas que se reforzarán son: **Matemáticas (Cálculo, Álgebra u otras), Física, Química, Biología e Inglés.**

Cada tutoría se implementa mediante sesiones semanales de 1,5 hora cronológica durante el primer y segundo semestre académico, cumpliendo con un total de 10 a 12 sesiones, modalidad presencial/online según requerimiento. La labor además implica 3 reuniones al semestre con equipo profesional PACE: inducción o inicial, de seguimiento y de cierre (modalidad presencial u online).

2. DESCRIPCIÓN DEL ROL:

2.1.	Nombre de la función:	Tutores Académicos PACE AES
2.2.	Jornada:	Parcial (por horas, de acuerdo a necesidades de cada área)
2.3.	Unidad:	Atención Preferencial a los Primeros Años (APPA) - PACE
2.4.	Tipo de contrato:	Convenio a honorarios.
2.5.	Renta:	Valores hora pedagógica UV 2025: Valor Hr. Directa Profesor Sin Postgrado: \$ 17.672 Valor Máx. Hr. Directa Profesor Con Postgrado: \$ 20.572
2.6.	Duración del convenio:	Primer Semestre 2025 / Segundo Semestre 2025
2.7.	Lugar de trabajo:	Blanco 1215, Edificio Nautilus, Valparaíso, y dependencias de Casa Central, Campus Santiago y San Felipe de la Universidad de Valparaíso.
2.8.	Modalidad de Trabajo:	Presencial u online (de acuerdo a requerimientos)
2.9.	Función Asignada:	Profesional encargado de realizar apoyo académico dirigido a estudiantes de los primeros años, con foco en los estudiantes habilitados PACE, de acuerdo al modelo de trabajo del Programa de Atención Preferencial de los Primeros Años (APPA).
2.10.	Funciones más representativas:	<ul style="list-style-type: none"> Realizar sesiones semanales de apoyo académico a los estudiantes de los primeros años, con focalización en los estudiantes habilitados PACE, en aquellas asignaturas críticas, favoreciendo su aprobación y avance curricular. Nivelar y reforzar aquellos contenidos fundamentales asociados a la asignatura crítica priorizando en las temáticas de mayor complejidad para los y las estudiantes.

		<ul style="list-style-type: none"> • Planificar e implementar instancias de apoyo disciplinar para estudiantes de los primeros años, de acuerdo a los contenidos prioritarios a reforzar. • Participar en reuniones de coordinación con equipo PACE, así como participar de reuniones con docentes y unidades académicas si es necesario. • Sistematizar la información de seguimiento de cada estudiante, de forma física y digital según los requerimientos del plan operativo vigente y de APPA. • Generar material de aprendizaje (guías de ejercicios, PPTs videos, resúmenes) para estudiantes, asociadas a asignaturas o contenidos para el reforzamiento. • Participar en la implementación de acciones o actividades emergentes desde la unidad APPA y Vicerrectoría Académica.
--	--	---

3. PERFIL GENERAL DEL POSTULANTE:

3.1. Requisitos Básicos:

Los postulantes que no cumplan los requisitos básicos de postulación, o que no presenten la documentación que lo acredite, no podrán acceder a la fase de evaluación.

1.	Título Profesional de Profesor/a de Ciencias, Matemáticas, Biología, Inglés, o carreras afines a estas áreas.
2.	Experiencia laboral en el apoyo académico a estudiantes de enseñanza media o educación superior de al menos 1 año.
3.	Manejo disciplinar en el área correspondiente.
4.	Disponibilidad horaria.
5.	Disponibilidad de traslado en dependencias Universitaria para realizar el apoyo.

6.2. Requisitos Deseables:

1.	Uso de metodologías activo-participativas y online (sincrónicas y asincrónicas).
2.	Experiencia en Programas PACE, Propedéuticos o similares.

7. ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR:

Los/as postulantes deben escribir al correo paceaes@uv.cl, indicando en el asunto "POSTULACIÓN CONCURSO TUTORÍAS ACADÉMICAS 2025" adjuntando los siguientes documentos:

1. Currículum vitae.
2. Fotocopia digital de título que acredite el cumplimiento del requisito básico de carácter educacional. (no aplica certificado o constancia de título en trámite, certificados provisorios o concentración de notas).

Se recepcionarán antecedentes hasta el **15 de abril de 2025**, los que serán parte de un repositorio de CV de postulantes, quienes serán convocados de acuerdo a las áreas requeridas, disponibilidad horaria y experiencia indicada.

ⁱ El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres ha sido una preocupación en la elaboración de este documento. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondrá utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar- en la mayor parte de los casos- el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombre y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.